



DECLARACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTADOS POR CORREDOR DE COMERCIO INTERNACIONAL

OM-2057/A

ADUANA DE

N°

LUGAR DE SALIDA _____

FECHA DE SALIDA

DÍA

MES

AÑO

FECHA VENCIMIENTO

DÍA

MES

AÑO

APELLIDO Y NOMBRE _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____

C.P. _____

PCIA. _____

L.E./L.C./D.N.I. _____

C.I. _____

POLICIA _____

MEDIO DE TRANSPORTE _____

DESTINO _____

REPRESENTA A LA EMPRESA / CAMARA

ITEM	CANTIDAD DE UNIDADES	DECLARACIÓN DE LA MERCADERÍA	VALOR	
			UNITARIO	TOTAL
TOTAL			TOTAL	

Declaro bajo juramento que se trata de efectos y muestras para concretar futuras ventas.

Quedo notificado que los objetos declarados en la presente, los reingresaré al país dentro de los CIENTO OCHENTA (180) / TRESCIENTOS SESENTA (360) días de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 351 Ley N° 22.415 - Art. 40 c) y apartado 5 del Decreto N° 1.001.

Firma Autorizada y Aclaración
Empresa / Cámara

Firma y Aclaración
Corredor de Comercio

Firma y Sello Guarda

Firma y Sello Jefatura

ELEMENTOS AUTORIZADOS A PORTAR POR EL CORREDOR DE COMERCIO

01 - Catálogo - 02 - Lista de precios - 03 - Efectos y Muestras para concretar futuras ventas - Art. 560 Ley N° 22.415

RETORNO TOTAL CONFORME

 CANCELA OPERACION

RETORNO PARCIAL

 DETALLE EN HOJA 2

RETORNO

DÍA

MES

AÑO

Firma y Sello Guarda



DECLARACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTADOS POR CORREDOR DE COMERCIO INTERNACIONAL

OM-2057/A

N°

ITEM	CANTIDAD DE UNIDADES	DECLARACIÓN DE LA MERCADERÍA NO RETORNADA	VALOR	
			UNITARIO	TOTAL
TOTAL			TOTAL	

OBSERVACIONES _____

Declaro que la salida temporaria de las mercaderías detalladas precedentemente se ha convertido en exportación definitiva por los siguientes motivos

Firma y Aclaración Corredor de Comercio

Firma y Sello Guarda

Firma y Sello Jefatura

COPIAS: ORIGINAL: Para el servicio aduanero DUPLICADO: Para el interesado